

CIRCULAR DE LICENCIAS 2014

A) Aseguradora y trámites en caso de accidente

La Federación Navarra de Espeleología tiene contratado su seguro de 2014 con Catalana Occidente, siendo el centro concertado de referencia en Pamplona la Clínica San Miguel y en Tudela la Policlínica Navarra. Solamente en casos de riesgo vital, los federados pueden acudir a cualquier centro médico (sea o no concertado). La póliza y sus coberturas puede consultarse en la web de la Federación: www.fnespeleo.com

Atenciones fuera de Navarra: es conveniente conocer de antemano los centros concertados de la zona a la que se acude. Así, en caso de accidente, podremos acudir a centros ya concertados y luego no habrá problemas con la facturación. Se pueden consultar los centros concertados de cada zona en el teléfono 902 206 208 de Catalana Occidente.

TRÁMITES EN CASO DE ACCIDENTE:

Caso de Urgencia

- 1) Acudir al centro concertado (excepto en caso de urgencia vital, en el que se puede ir a cualquier centro médico).
- 2) En un plazo no superior a 7 días, deberá contactar con Catalana Occidente (902 206 208) para solicitar un número de expediente. Entonces, debe completarse y enviarse a Catalana Occidente el Parte de Accidentes (puede descargarse de la página www.fnespeleo.com).

Si no hay urgencia

- 1) Contactar con Catalana Occidente (902 206 208) para solicitar un número de expediente. Entonces, debe completarse y enviarse a Catalana Occidente el Parte de Accidentes (puede descargarse de la página www.fnespeleo.com).
- 2) Acudir al centro concertado.

EN CUALQUIER CASO, SE RECOMIENDA A LOS FEDERADOS QUE SE CERCIOREN EN CATALANA OCCIDENTE (902 206 208) SI LA ATENCIÓN QUE SE VA A RECIBIR ESTÁ CUBIERTA POR LA PÓLIZA Y CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN DE LA ASEGURADORA.

B) Tramitación de Licencias

Clubes Navarros

- 1) Descargar de la web www.fnespeleo.com el listado/formulario de solicitud correspondiente.
- 2) Completar convenientemente el listado y enviar junto al justificante de pago al mail scomunes@gmail.com
- 3) En la **primera** solicitud, habrá que añadir al coste total de las licencias los 25 euros de cuota de club anual. En el resto de solicitudes que haga el club a lo largo de 2014, ya no será necesario pagar esa cuota de club.
- 4) Es importante consignar correctamente los datos para el envío de las tarjetas federativas (a las que se adjuntará una factura conforme al pago ya realizado).
- 5) Cuenta de Federación:

Caja Laboral 3035 0058 35 0580708262

Independientes

- 1) Descargar de la web www.fnespeleo.com el listado/formulario de solicitud correspondiente.
- 2) Completar convenientemente el listado y enviar junto al justificante de pago al mail scomunes@gmail.com
- 3) Por cada listado enviado (da igual que incluya una o más personas) deben añadirse 10 euros al coste total de las licencias solicitadas.
- 4) Es importante consignar correctamente los datos para el envío de las tarjetas federativas (a las que se adjuntará una factura conforme al pago ya realizado).
- 5) Cuenta de la Federación:

Caja Laboral 3035 0058 35 0580708262

Licencias temporales (2 días)

- 1) Descargar de la web www.fnespeleo.com el listado/formulario de solicitud correspondiente (el de licencias temporales).
- 2) Completar convenientemente el listado (muy importante marcar claramente los dos días para los que se tramita la licencia) y enviar junto al justificante de pago al mail scomunes@gmail.com
- 3) Por cada listado enviado (da igual que incluya una o más personas) deben añadirse 10 euros al coste total de las licencias solicitadas.
- 4) Es importante consignar correctamente los datos para el envío de las tarjetas federativas (a las que se adjuntará una factura conforme al pago ya realizado).
- 5) Cuenta de la Federación:

Caja Laboral 3035 0058 35 0580708262

EN CASO DE DUDA PARA LA TRAMITACIÓN DE LICENCIAS, CONSULTAD CON FEDERACIÓN EN EL 948 20 67 39 (LUNES A VIERNES DE 10:00 A 13:00 Y LUNES Y MIÉRCOLES DE 16:30 A 19:00) O EN EL MAIL scomunes@gmail.com

PRECIOS LICENCIAS 2014

MODALIDAD	MAYORES	JUVENILES	INFANTILES
BÁSICA A	35.40 €	30.40 €	17.10 €
BÁSICA B	39.80 €	34.80 €	19.30 €
BÁSICA B1	45.30 €	40.30 €	30.30 €
PLUS A	49.70 €	44.70 €	32.50 €
PLUS B	57.40 €	52.40 €	40.20 €
PLUS B1	68.40 €	63.40 €	53.40 €

TODOS LOS RESCATES ASEGURADOS HASTA 18.000 €
Póliza temporal (2 días) 8 €

TASA POR REIMPRESIÓN DE TARJETA	3 €
CUOTA ANUAL DE CLUB (SOLO CLUBES NAVARROS)*	25 €
TASA POR LISTADO (INDEPENDIENTES)	10 €

* Los clubes navarros pagan esta cuota anual y luego ya no deben pagar 10 € por cada listado enviado.